



Estimados camaristas:

La decimosexta edición del informe "[Doing Business 2019: Training for Reform](#)" del [Grupo Banco Mundial](#), la cual incluimos, fue publicada recientemente y asigna a Puerto Rico el rango 64 de 190 países en términos de la facilidad para hacer negocios. Puerto Rico quedó en la posición 162 en cuanto al pago de impuestos, 159 en cuanto a registro de la propiedad, y 141 en el trámite conseguir los permisos de construcción.

El [estudio](#) discute varias reformas tomadas por otros países para mejorar su productividad económica. Puerto Rico ha tomado dos reformas importantes que potencialmente hubiesen podido impactar el ambiente para la inversión. Estas son la Reforma del Sistema de Permisos aprobada mediante la Ley 19-2017 y la Reforma Contributiva aprobada recientemente mediante la Ley 257-2018. Sin embargo, ninguna de las dos ha ofrecido resultados tangibles, por diferentes razones. La Reforma Contributiva se aprobó al finalizar la sesión pasada y entró en vigor hace menos de un mes, por lo que no ha tenido mayor impacto al momento. La Reforma del Sistema de Permisos, por otro lado, fue aprobada en el 2017, pero no fue hasta finales del 2018 que el secretario de Desarrollo Económico y Comercio anunció que ya existía un reglamento conjunto y que en el 2019 se comenzaría con el nuevo sistema.

Es interesante ver que Singapur, considerada por el mismo estudio como una de las 10 economías mundiales más importantes, logró esa distinción mediante un proceso de transformación y reforma en el que los principios de eficiencia, innovación y educación, eran considerados pilares de crecimiento. El modelo de Singapur, por las mismas palabras de su creador Lee Kwan Yew, sería de difícil implantación en países como Puerto Rico. Sin embargo, puede servir de inspiración a nuestros líderes y legisladores en cuanto a los principios que deben regir en un país que aspira lograr reformas que lo encaminen al desarrollo económico y social.

Debemos evaluar con detenimiento este estudio y mirar los ejemplos de países que han superado sus dificultades para lograr mejorar la productividad, y eficiencia en su economía. Esto quizás nos permita ver con nuevos ojos las dificultades que aquejan a nuestra economía y las posibles soluciones que tenemos a nuestro alcance.

Recuerden que cualquier sugerencia para mejorar esta sección será agradecida. Para cualquier duda o recomendación, puede escribir al siguiente correo electrónico: [wperez@camarapr.net](mailto:wperez@camarapr.net)

Les deseo una excelente semana.



# INFORME LEGISLATIVO

Volumen 2 Núm. 3